

AFILIADOS

¿Como ser afiliado?

Solo debes asociarte a Sigter.com y sigue los siguientes pasos.

Primero. En la parte inferior de la pantalla encontraras "Únete a Sigter". Has click en el link "Programa de Afiliacion web o E-mail".

Segundo. Lee la nota explicativa de nuestro sistema y presione "Continue". Es necesario estar registrado en Sigter.com para formar parte de nuestro grupo de afiliados.

Tercero. Si no estas registrado en Sigter.com, regístrate de manera muy fácil en "New Customers". Completa los datos(*) y presiona "Continue".

* Deberás llenar los datos de identificación formal, los que serán protegidos por las normas de seguridad de Sigter.com. Esto es de suma importancia ya que su cheque por las ganancias de todas sus ventas seran enviadas a esa dirección.

Cuarto. Vuelve a ingresar con tu cuenta. A continuación debes ingresa los datos de tu Website o e-mail donde quieres ubicar los banners de publicidad. Además de alguna identificación como por ejemplo, identificación ID, SSN o EIN. Esto con la finalidad de realizar la declaracion de taxes en el futuro. Y por ultimo, click en "Continue".

Quinto. Ahora observarás dos links. En el primero puedes acceder a nuestro sistema de seguimiento de ventas donde puedes observar el rendimiento de tus banners de publicidad. Por ejemplo:

- Cuantos clicks han hecho en tus banners o links
- Cuantas ventas se han realizado por medio de tus links y cual es tu comisión hasta la fecha.
- Además puedes observar los movimientos que han realizado todos tus sub-afiliados.

Por otra parte puedes ingresar a ver los banners que Sigter.com te facilita para realizar tu publicidad. Y por último, existe un recordatorio de cual es tu link afiliado.

Sexto. En el segundo link "Generar tus anuncios" encontraras distintos tipos de banners para elegir. Es importante señalar que éstos están diseñados para entrar directamente en el homepage de Sigter.com. Una vez que elijas, sigue las instrucciones en la parte superior de la pantalla, que te permitan instalarlos en tu sitio Web o e-mail.

Sigter.com te da la oportunidad de *crear tus propios banners dirigidos a los productos que tu deseas promocionar.*

Te damos la libertad de publicar los productos que para ti tienen una mayor demanda y con ello conseguir mayores ganancias. Para esto, las instrucciones las encontraras en la parte inferior de esa pantalla.

Ahora ya estas listo para obtener ingresos sin moverte de tu escritorio.

Solo promociona tu pagina usando todos los medios posibles, (foros, blogs, e-mail, buscadores) ya que mientras mas personas conozcan tu pagina, mayores posibilidades tienes de vender productos junto a Sigter.com!!

Buena suerte!!

Te desea Sigter.com

CLAUSULA

1.- Sigter.com se reserva la facultad de establecer el porcentaje de comisiones. Los cuales son los siguientes:

1ª Nivel = 20%

2ª Nivel = 3%

3ª Nivel = 2%

4ª Nivel = 1%

5ª Nivel = 1%

2.- Sigter.com se compromete a entregarte banners de publicidad. Se le recomienda actualizar continuamente sus banners, con el fin de generar mayor interés por los productos de tu pagina.

3.- Sigter.com enviara las ganancias cada 15 dias y solo cuando alcancen un monto minimo de 50 dólares. Estos se enviaran a través de correo USPS a la dirección registrada en tus datos.

4.- La comision es por sobre el valor de venta, no incluye Shipping. Por ejemplo, si un producto tiene un valor de 100 dolares y los costos de envio son 30 dolares, la comision es de $100 * 20\%$ (comision), es decir, su comision alcanzara un valor de 20 dolares

5.- Sigter.com compromete soporte tecnico para que tu desarrolles tu negocio. Los horarios de atención los encontraras en el link preguntas frecuentes.